

Quito, 20 de Marzo de 2014

INFORME DEL COMISARIO, PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESPITI S.A.

Yo, Jairo Brito Cifuentes en calidad de Comisario de Espiti S.A. cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas así como de las disposiciones estipuladas ante la ley de compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía; he procedido al análisis de los balances, practicada la revisión de los estados financieros y comprobación de los libros y documentos, a fin de informar a la Junta general sobre lo acontecido en Espiti S.A. durante el ejercicio económico del 2013.

En la parte contable los estados financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales están llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad de aceptación general y constando que se encuentran en el proceso de implementación de Niif, Del análisis realizado, creo conveniente resaltar los siguientes puntos:

- Revisados los libros sociales todos se encuentran archivados: libro de actas, libro talonario de Acciones y Accionistas. Los libros contables se encuentran debidamente archivados, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Se encontró que los Activos de la Empresa están debidamente custodiados y bajo la responsabilidad de la administración.
- Revisado el sistema de control interno de la compañía, se encontró que la administración cumple y hace cumplir con las normas, políticas y procedimientos establecidos en sus estatutos y otros creados por la administración para salvaguardar los intereses de Espiti S.A.
- Analizadas las cifras de los estados financieros, se observo que los resultados reflejan fielmente el registro de las operaciones en la contabilidad generalmente aceptados.
- En el año de actividades se revisaron los libros, las cuales concuerdan con las cifras de contabilidad.
- Se hicieron auditorias a los extractos bancarios y con circulación se reviso los estados de cartera de los clientes de la compañía.

Análisis de las operaciones:

INGRESOS

Una vez realizado el respectivo análisis sobre los balances correspondientes al periodo fiscal 2013, se encontró el siguiente detalle económico y financiero de la compañía.

INGRESOS

2013 USD\$. 230,100.00

COSTOS Y GASTOS

2013 USD\$. 204,681.37

Al comparar los costos y gastos en los cuales ha incurrido la empresa, estos generan la pérdida siguiente:

UTILIDAD

2013 USD\$ 25,418.63

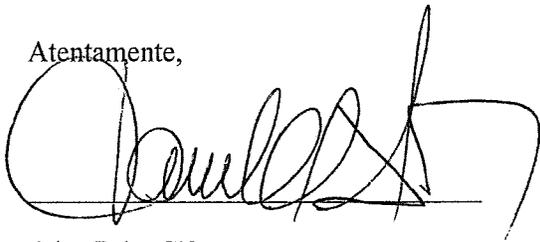
Participación a
Trabajadores 15% USD\$ 3,812.79

Utilidad Gravable USD\$ 21,605.84

Al final de mi informe deseo expresar mi agradecimiento a la administración por la colaboración en la entrega de información para el desempeño de mis funciones, y a la Junta de Accionistas por haberme confiado la designación de comisario de Espiti S.A.

Quito, 20 de Marzo de 2014

Atentamente,



Jairo Brito Cifuentes
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 20 de Marzo 2014

Señores:
Accionistas
Espiti S.A.
Presente,

De mis consideraciones:

Yo Maria Victoria Borja, en mi calidad de Gerente General de Espiti S.A., quiero hacerles llegar a ustedes mi agradecimiento por el apoyo brindado durante este periodo para la consecución de los objetivos propuestos, paso a realizar un resumen de todo lo efectuado durante el periodo 2013.

Para el año 2013 nuestro principal objetivo fue innovar nuestros productos de asesorías y ampliar el portafolio de clientes tanto nacionales como extranjeros, objetivo que se ha conseguido satisfactoriamente con los clientes del exterior, y aunque fue un año muy difícil, hemos podido llegar a incrementar nuestras ventas al exterior con las consultorias de nuestro equipo, con esto pudimos cumplir con la meta de ventas estimada para el 2013, gracias a la colaboración del personal que está a la fecha colaborando en la empresa hemos conseguido llegar a mantener un incremento muy considerable en las ventas, lo cual nos permite garantizar que en el año 2014 nuestro posicionamiento en el mercado del exterior se consolidará; con respecto a nuestros clientes locales, debido a la competencia local, no hemos tenido mucha acogida, pero para este nuevo periodo, estableceremos nuevas estrategias para incrementar nuestro portafolio de clientes locales.

Situación Laboral y Administrativa

Espiti S.A. para cumplir con las diversas actividades inherentes al desarrollo de este proyecto, hemos realizado cambios de personal en lo referente al área comercial, mejorando de esta manera los tiempos de respuestas hacia los clientes, y cerramos el 2013 con 3 (tres) personas de ambos sexos, con contratos fijos legalizados y cumpliendo con todos los beneficios de ley.

En el área Contable mantenemos el contrato de prestación de servicios, con los cual podemos mantener un seguimiento continuo y oportuno de la información financiera – contable,

Esta administración ha dado especial importancia a las obligaciones patronales, cumpliendo estrictamente con lo que estipula el Código de Trabajo y otras Leyes y Normas de la materia, dotándoles de los implementos de seguridad para el normal desenvolvimiento de sus obligaciones.

Situación Financiera.-

Al cierre del 2013 el total de Activos representados asciende a la Suma de \$ 697,697.35, el nivel de ventas de este año es de \$ 230,100 y los Costos y Gastos \$ 204,681.37 y como consecuencia este año generamos una Utilidad antes de participación de trabajadores de \$ 25,418.63, con lo que podemos decir que la empresa en su tercer periodo económico de actividades llevo consolidarse económicamente y que si cumplimos con las estrategias para incrementar clientes locales, el año 2014 tendrá un crecimiento considerable.

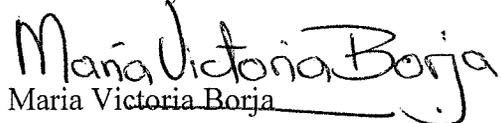
Recomendaciones para el Siguiete Ejercicio Económico

La intención de esta administración, es que para el 2014 es que podamos incrementar la fuerza de ventas para abarcar los segmentos de mercado que estamos próximos a incrementar.

En el area laboral seguiremos brindando a los trabajadores de todas las areas que incorporan nuestra empresa, algo que se ha constituido como política nuestra, dotar de todos los beneficios legales sin excepción de personas y dotar de beneficios propios de la empresa, para satisfacción del personal y de esta administración.

No quiero cerrar este informe sin agradecer a todos los señores accionistas por el inmenso apoyo prestado al desempeño de mis funciones. A todos los trabajadores que me han acompañado en este año, de igual manera quiero agradecerles por el esfuerzo desplegado en cada una de sus actividades administrativas, comerciales, de logística etc., pues sin su valioso contingente me hubiera sido imposible lograr las metas que hemos alcanzado.

Atentamente,



Maria Victoria Borja
Gerente General
Espiti S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA ESPITI S.A.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO 2014**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy veinte y uno de marzo del dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ESPITI S.A., ubicadas en la Sancho de Andrade OE6-165 y Gaspar de Escalona, en la planta baja, con presencia del señor José Yépez Ávila, por sus propios derechos, propietario de 792 (setecientos noventa y dos) acciones de un dólar cada una y la Señora María Victoria Borja con poder de voz y voto en representación de la señora Mónica Paulina Yépez Ávila, por sus propios derechos, propietaria de 8 (ocho) acciones de un dólar, el señor Cárdenas Orti Orlando Esteban, por sus propios derechos, Presidente de la compañía y la señora María Victoria Borja Maruri, por sus propios derechos, Gerente General.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, y administradores, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión el señor Cárdenas Orti Orlando Esteban, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora María Victoria Borja Maruri, Gerente General.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de perdidas y ganancias.

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía.

Toma la palabra la señora María Victoria Borja, Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la Señora María Victoria Borja con las facultades otorgadas mediante el poder que le otorgo la Señora Mónica Paulina Yépez y el señor José Yépez Ávila, mocionan su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

Se conoce el informe del Comisario Jairo Brito Cifuentes, el cual hace referencia a que se han cumplido las políticas y procedimientos tanto contables como legales, y de administración para un control adecuado durante el ejercicio 2013.

La señora Maria Victoria Borja en representación de la señora Mónica Yepez y el Señor José Yepez Avila, mocionan que se apruebe el informe, por secretaria se toma votación y el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, el estado de Pérdidas y Ganancias.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de perdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejerció económico 2013, la empresa genero \$ 21,605.84, de utilidades después de la participación de trabajadores,. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20H00 y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, el Presidente Señor Cárdenas Orti Orlando Esteban presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía y sus administradores, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.



Sr. José Yepez Avila
Accionista



Por Sra. Mónica Paulina Yepez Avila
Accionista



Sr. Cárdenas Orti Orlando Esteban
Presidente



Sra. Maria Victoria Borja Maruri
Secretaria